

|                     |                            |                                                                                                        |
|---------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Página 1 de 3       | PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA | <br>POLICÍA NACIONAL |
| Código: 1AJ-FR-0023 |                            |                                                                                                        |
| Fecha: 19-07-2014   | CONSTANCIA                 |                                                                                                        |
| Versión: 0          |                            |                                                                                                        |

## CONSTANCIA SECRETARIAL

Bogotá D.C. 24 marzo 2026

Señor

ANÓNIMO

[paratrsbajarmeior@gmail.com](mailto:paratrsbajarmeior@gmail.com)

Peticionario

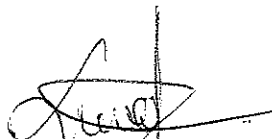
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Notificación por aviso petición ticket respuesta ticket 849918-20260302

La suscrita Patrullera de Policía Leidy Johana Uribe posada, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial Nro. GS-2026-004030-INGER de fecha 24 de marzo de 2026, mediante el cual se brinda respuesta a peticionario anónimo presentada través de nuestro canal institucional “web publica PQRS”, el pasado 02/03/2026, lo anterior, en razón a que los datos de contacto suministrados por el peticionario no han permitido surtir la notificación correspondiente, toda vez que el correo electrónico registrado resulta invalido y no permite la entrega efectiva de la respuesta.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el 24 de marzo 2026 desde las 18:30 horas y será retirado el 25 de marzo 2026 a las 18:30 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Atentamente:



Patrullera de Policía: Leidy Johana Uribe posada  
Secretaria Asuntos Internos

Elaborado por: PP. Leidy Johana Uribe posada

Fecha elaboración: 24/03/2026

Ubicación: RESPUESTAPQRS12026